

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-REDJAL-OB-LP-1250-2023**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Acta que se formula con motivo de la celebración de la **Junta de Pronunciamiento del Fallo**, de conformidad en los artículos 78 y 79 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. En este acto, la Secretaría dio a conocer el fallo de la **Licitación Pública Estatal, No. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-1250-2023**, para la contratación de obra pública: **Ampliación a la infraestructura de telecomunicaciones para los municipios del Estado, mediante la implementación de red de fibra óptica GPON en cabeceras municipales. (Red Jalisco).**

En la ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las **14:00 horas**, del día **28 de agosto de 2023**, se reunieron en la explanada interior (espacio abierto) de la Secretaría, con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270, los servidores públicos y licitantes cuyos nombres, cargos y representación figuran al final de la presente acta.

Con fecha de publicación del día **22 de julio de 2023**, para la Licitación Pública Estatal bajo el número de procedimiento **SIOP-E-REDJAL-OB-LP-1250-2023**, se inscribieron a participar los siguientes Licitantes:

- 1 **Operbes, S.A. de C.V.**
- 2 **Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.**

Con fecha del día **22 de agosto de 2023**, a las **14:00 horas** se realizó el acto de presentación y apertura de las propuestas técnicas y económicas conforme a lo establecido en el artículo 70 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y los artículos 89, 90 y 91 de su Reglamento, en la explanada interior (espacio abierto), con domicilio en Avenida Prolongación Alcalde número 1351, Edificio "B", Colonia Miraflores, Guadalajara, Jalisco, México. CP 44270.

El número de propuestas recibidas y la forma que se recibieron se detalla a continuación:

Medio de presentación de propuestas	Numero de propuestas recibidas
proposiciones recibidas en el acto	2
proposiciones por servicio postal o paquetería	0
proposiciones por medios electrónicos	0

Como resultado del acto y de la revisión de forma cuantitativa de las propuestas presentadas por los Licitantes participantes, se hizo constar lo siguiente:

No.	Empresa y/o Persona Física	Documentación	Importe con IVA
1	Operbes, S.A. de C.V.	Se acepta	\$189,988,638.71
2	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	Se acepta	\$199,678,677.04

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-REDJAL-OB-LP-1250-2023

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Relación de las Propuestas que fueron desechadas en el acto.

En este acto no hubo propuestas desechadas.

Proposiciones aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones:

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Operbes, S.A. de C.V.	\$189,988,638.71
2	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	\$199,678,677.04

La Secretaría procedió a dar a conocer el fallo, basado en la evaluación de las propuestas técnicas y económicas aceptadas en el acto de presentación y apertura de propuestas que se celebró el día **22 de agosto de 2023**, conforme a lo establecido en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Previo a la evaluación binaria:

Previo a la evaluación binaria de las propuestas recibidas en el acto de presentación y apertura de proposiciones, se verificó que la documentación que integran las proposiciones no se encontrara en los supuestos señalados en los incisos a) al g) del apartado 6.3.1 del numeral 6.3 "evaluación y causas de desechamiento de propuestas" de la Convocatoria y Bases de este procedimiento de contratación.

Propuestas que presentaron incumplimiento.

Derivado de la verificación previa a la evaluación binaria, no se desechó ninguna proposición.

1.- Evaluación binaria de la propuesta técnica.

Con fundamento en el artículo 92 del Reglamento de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios se procedió a realizar el análisis detallado de las proposiciones aceptadas de conformidad con el artículo 73 numeral 3 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-REDJAL-OB-LP-1250-2023**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Operbes, S.A. de C.V.	2.- Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.
Documento T1.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que la firma plasmada en los documentos de la proposición técnica y económica es autógrafa del Representante Legal, anexando copia simple por ambos lados de la identificación oficial vigente con fotografía para su cotejo.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T2.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizaron y revisaron las Bases de esta Licitación, los anexos técnicos y económicos. Así como, estar conforme de ajustarse a las leyes y Reglamentos aplicables y a los términos de las Bases de esta Licitación, las modificaciones que, en su caso, se hayan efectuado.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T3.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que se analizó y revisó el Modelo del Contrato, el cual deberá ser firmado de conocimiento y aceptación del contenido del mismo. (En papel membretado del Licitante).	CUMPLE	CUMPLE
Documento T4.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de conocer el Anexo A Especificaciones Técnicas, así como estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades del proyecto, circulares aclaratorias, anexos proporcionados por la Convocante y que han sido consideradas en la elaboración de la propuesta técnica y económica.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T5.- Manifestación bajo protesta de decir verdad, de estar conforme con el contenido, alcances y todas las particularidades de los anexos y apéndices que forman parte de estas Bases de Licitación, deberán presentarse los anexos impresos y firmados de conocimiento.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T6.- Manifestación escrita de conocer el sitio de la obra y sus condiciones ambientales así como las características referentes al grado de dificultad de los trabajos a desarrollar y sus implicaciones de carácter técnico, haber visitado y examinado con detenimiento el sitio donde se realizará la obra, observando las peculiaridades del terreno y prever las posibles contingencias que llegaren a presentarse en el desarrollo de la obra...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T7.- Copia de la minuta de la junta de aclaraciones y de las circulares aclaratorias, en su caso, firmadas de conocimiento y aceptación de los acuerdos ahí tomados y manifestación escrita de conocer el acta de la junta de aclaraciones y las circulares aclaratorias, en su contenido, alcances y estar conforme con todas las particularidades y acuerdos que se tomaron y que han sido considerados en la elaboración de la Propuesta.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T8.- Escrito de proposición de los profesionales técnicos y administrativos al servicio del licitante, en este documento se deberá especificar el nombre de quien ocupará el cargo de responsable de la obra con el propósito de poder evaluarlo, quien deberá tener un grado mínimo	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-REDJAL-OB-LP-1250-2023**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Operbes, S.A. de C.V.	2.- Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.
de licenciatura afin a la ejecución de los trabajos, anexando currículum y copia de la cédula profesional de cada uno...		
Documento T9.- Manifestación bajo protesta de decir verdad de que, por su conducto no participan Personas inhabilitadas en los términos del artículo 48 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y artículo 88 de su Reglamento para evadir sus efectos.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T10.- Descripción de la planeación integral propuesta por el licitante para el desarrollo y organización de los trabajos que se licitan, la cual deberá ser congruente con las características, complejidad y magnitud de los mismos...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T11.- Programa general de ejecución de los trabajos, conforme a el Presupuesto de los Trabajos (documento E1 de la Propuesta Económica), calendarizado, en periodos mensuales, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T12.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la mano de obra dividido en categorías propuesto por el licitante, expresado en jornadas, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de Licitación...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T13.- Programa calendarizado y cuantificado de la utilización mensual de la maquinaria y equipo de construcción, propuesto por el licitante, expresado en horas de trabajo, identificando su tipo y características, conforme a los plazos determinados por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T14.- Programa calendarizado y cuantificado del suministro de los materiales y equipo de instalación permanente, propuesto por el licitante, expresada en unidades convencionales y volúmenes necesarios, conforme a los plazos y especificaciones determinadas por la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública en la convocatoria y bases de licitación	CUMPLE	CUMPLE
Documento T15.- Relación de maquinaria y equipo, indicando si son de su propiedad, arrendadas con o sin opción a compra, su ubicación física, modelo y usos actuales, así como la fecha en que se utilizarán estos insumos en el sitio de los trabajos conforme al programa presentado...	CUMPLE	CUMPLE

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-REDJAL-OB-LP-1250-2023

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Operbes, S.A. de C.V.	2.- Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.
Documento T16.- Listado de insumos que intervienen en la integración de la proposición, con la descripción y especificaciones técnicas de cada uno de ellos, indicando las cantidades a utilizar y sus respectivas unidades de medición, sin incluir importes...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T17.- Manifestación bajo protesta de decir verdad en la cual se compromete a entregar, previo a la suscripción del Acta de Recepción Física, un acuerdo en el cual asegura que el equipamiento instalado durante la ejecución de la obra no requerirá licenciamiento o suscripción adicional por lo menos en los siguientes dos años posteriores a la emisión de dicha Acta de Recepción Física...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T18.- Tarjetas de conceptos de trabajo, documento en el cual el Licitante analiza e integra los materiales, mano de obra, herramientas, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características específicas, las unidades y las cantidades necesarias para la correcta ejecución de cada uno de los conceptos requeridos en el Catálogo de conceptos. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de los conceptos...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T19.- Tarjetas de básicos, documento en el cual el Licitante integra los materiales, mano de obra, herramienta, maquinaria y equipos de construcción, especificando las características, las unidades y las cantidades necesarias que componen e intervienen en la integración de las tarjetas de conceptos de trabajo. Deberá presentar el 100% de las tarjetas de básicos que consideró para la elaboración de las tarjetas de conceptos de trabajo de su Propuesta...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T20.- Integración del catálogo de conceptos de indirectos, documento en el cual el Licitante manifieste los conceptos, cantidades, plazos, recursos humanos, materiales, tecnologías y demás requerimientos necesarios solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación y/o en la junta de aclaraciones para la correcta administración, organización, dirección técnica, vigilancia...	CUMPLE	CUMPLE
Documento T21.- Escrito en el que haga constar su aceptación o negativa, para descontar de las estimaciones de los trabajos ejecutados. El 0.2% (dos al millar) para ser aportado voluntariamente, por parte del Contratista, a los programas de capacitación y adiestramiento de los trabajadores de la industria de la construcción que desarrolla el instituto de capacitación de la industria de la construcción. Este descuento no deberá ser repercutido en la integración de los precios unitarios...	CUMPLE	CUMPLE

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-REDJAL-OB-LP-1250-2023**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

DOCUMENTOS	1.- Operbes, S.A. de C.V.	2.- Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.
Documento T22.- Manifestación escrita bajo protesta de decir verdad de conocer la guía estimaciones SECIP con la metodología para cargar estimaciones, por lo que no podrá invocar su desconocimiento o solicitar modificaciones al contrato por este motivo.	CUMPLE	CUMPLE
Documento T23.- Opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en sentido positivo y vigente a la fecha del acto de presentación y apertura de proposiciones, emitida por el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y manifestación bajo protesta de decir verdad que dicha opinión es fidedigna en cuanto a su contenido, en lo que en ella se refleja y la misma no ha sido alterada o modificada en ninguna de sus partes.	CUMPLE	CUMPLE
RESULTADO EVALUACION BINARIA	CUMPLE	CUMPLE

Propuestas que presentaron incumplimiento.

En esta etapa no hubo propuestas con incumplimientos, por lo tanto los licitantes evaluados pasaron a la etapa de evaluación económica por cumplir todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública.

Resultado de la evaluación binaria de las propuestas técnicas.

Como resultado de la evaluación binaria de las proposiciones técnicas, se determinó que las siguientes empresas son solventes en la evaluación binaria ya que cumplen con los requisitos solicitados en la convocatoria y bases de Licitación Pública Estatal.

No.	Licitante	Importe con IVA
1	Operbes, S.A. de C.V.	\$189,988,638.71
2	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	\$199,678,677.04

Por lo anterior, al contar con solo dos licitantes que solventaron la evaluación binaria el contrato se adjudicara al que ofrezca la propuesta económica más baja, salvo que rebase el techo financiero conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios.

**GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA**

**LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-REDJAL-OB-LP-1250-2023**

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

LICITACION PUBLICA No. SIOP-E-REDJAL-OB-LP-1250-2023				Techo Financiero
Ampliación a la infraestructura de telecomunicaciones para los municipios del Estado, mediante la implementación de red de fibra óptica GPON en cabeceras municipales. (Red Jalisco).				\$200,000,000.00
No.	EMPRESA	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN IVA	IMPORTE DE LA PROPUESTA CON IVA	RESULTADO DE LA EVALUACIÓN
1	Operbes, S.A. de C.V.	\$163,783,309.23	\$189,988,638.71	SOLVENTE
2	Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	\$172,136,790.55	\$199,678,677.04	SOLVENTE

La evaluación de las propuestas Técnicas se dividió en dos rubros: Evaluación Técnico- Administrativa y Evaluación Técnico-Tecnológica. Las cuales fueron realizadas por el Arq. Edgar Gabriel Ruiz López, Director de Evaluaciones de Propuestas y Dictámenes de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública; y por el Ing. Miguel Ángel Romo Rubio, Director General de Red Jalisco de Jefatura de Gabinete, respectivamente.

Dicha evaluación fue revisada por el Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

La evaluación de las propuestas económicas fue realizada por el Ing. Juan Rubén Guerrero Soto, Director de Evaluaciones Económicas de la Secretaria de Infraestructura y Obra Pública y revisada por el Ing. Ali Díaz Vidal, Director General de Ingeniería de Costos, Presupuesto y Evaluación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública.

Por lo anterior, se dio lectura al fallo, que previamente fue informado al Comité Mixto de Obra Pública dentro de la **centésima octava sesión extraordinaria del día 28 de agosto de 2023**, en el cual se determinó adjudicar el contrato al licitante **Operbes, S.A. de C.V.**, para ejecutar los trabajos consistentes en: **Ampliación a la infraestructura de telecomunicaciones para los municipios del Estado, mediante la implementación de red de fibra óptica GPON en cabeceras municipales. (Red Jalisco)**, por un monto de **\$189,988,638.71 (ciento ochenta y nueve millones novecientos ochenta y ocho mil seiscientos treinta y ocho pesos 71/100 M.N.)**, I.V.A. incluido, por ser el licitante que solvento todos los requisitos solicitados en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal en la evaluación binaria, conforme a lo estipulado en el artículo 73 numeral 4 de la Ley de Obras Públicas del Estado de Jalisco y sus Municipios, además de reunir las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la Secretaría, conforme a los criterios de adjudicación establecidos en la Convocatoria y Bases de Licitación Pública Estatal y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas.

GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-REDJAL-OB-LP-1250-2023

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

Para esta adjudicación se otorgará un **30%** de anticipo que corresponde a **\$56,996,591.61 (cincuenta y seis millones novecientos noventa y seis mil quinientos noventa y un pesos 61/100 M.N.)**.

Como constancia de lo expuesto, así como para los efectos legales a que haya lugar la presente acta surte efectos de notificación, por lo tanto serán exigibles las obligaciones derivadas de esta adjudicación del contrato No. **SIOP-E-REDJAL-OB-LP-1250-2023**, al **"adjudicatario"** quien presentará las garantías de cumplimiento y anticipo, con antelación de la firma del contrato, el cual deberá ser firmado el día **29 de agosto de 2023 a las 14:00 horas**, en la Dirección de Contratación, adscrita a la Dirección General de Licitación y Contratación de esta Secretaría de Infraestructura y Obra Pública, presentando para el efecto original o copia certificada del documento donde se acredite la personalidad de quien firmará el contrato, sin perjuicio de la obligación de las partes de firmarlo en las fechas y términos señalados en el fallo.

Los trabajos deberán estar concluidos en un plazo de **120 días naturales**, tomando como fecha de inicio el día **30 de agosto de 2023** y de terminación el día **27 de diciembre de 2023**.

El presente acto fue presidido por el **Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras, Director General de Licitación y Contratación de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública**, quien actúa a nombre y representación de la misma, para emitir el fallo.

Concluida la junta de pronunciamiento de fallo, se emite la presente acta en esta ciudad siendo las **14:05 horas** del día **28 de agosto de 2023**, en cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios y demás relativos con su Reglamento.

Por parte de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública



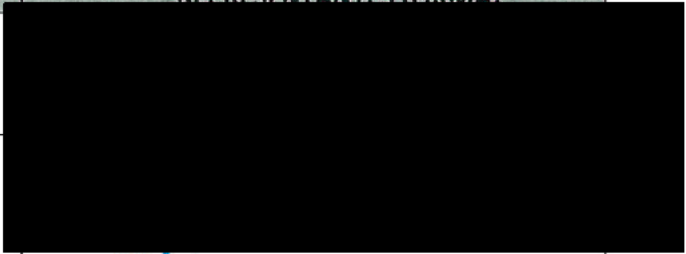
Arq. Carlos Edgardo Macías Contreras
Director General de Licitación y Contratación

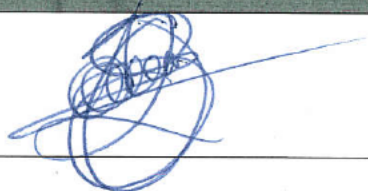
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA Y OBRA PÚBLICA

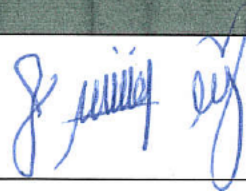
LICITACIÓN PÚBLICA ESTATAL
SIOP-E-REDJAL-OB-LP-1250-2023

ACTA DE JUNTA DE PRONUNCIAMIENTO DE FALLO

EMPRESA (S) PARTICIPANTE (S)

RAZÓN SOCIAL	REPRESENTANTES (FIRMA)
Operbes, S.A. de C.V.	
Total Play Telecomunicaciones, S.A.P.I. de C.V.	

REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	
Maria de los Angeles Estrada Torres	

REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL ESTADO DE JALISCO	
LIC. RICARDO RAÚL CARPENA JUÁREZ	

TESTIGO SOCIAL	